



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

19 NOV. 2020

12:37 hrs

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO

DOT-OV-0444-2020

LIC. PATRICIA GONZALEZ DIAZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE.

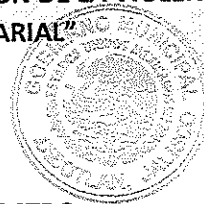
Por medio de la presente reciba un cordial saludo, asimismo confirmo que la información respecto al artículo 15 fracción XX: Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Población y Planes Parciales de Desarrollo Urbano, sobre la Dirección de Ordenamiento del Territorio, se encuentran actualizadas a Octubre del 2020.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente y quedo atenta a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 19 de Noviembre del 2020

"2020 AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"



ARQ. GERARDO LUNA BUENROSTRO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

c.c.p./Archivo